



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 12 de junio de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 20514/2025, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la Pasantía de Posgrado *Itinerarios hermenéutico-interpretativos en la investigación socioeducativa sobre autoevaluación institucional*; y

CONSIDERANDO:

Que se presentó la propuesta de Pasantía de Posgrado de la Prof. María Emilia CASTAGNO, estudiante del Doctorado en Educación bajo la Dirección de la Dra. Gabriela Melina LUCIANO.

Que el Consejo Asesor de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas analizó la propuesta y recomendó su aprobación.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis, en su sesión del 18 de febrero de 2025 analizó el Plan de Pasantía y autorizó su realización.

Que, finalizadas las actividades propuestas, la Prof. María Emilia CASTAGNO presenta el Informe de Pasantía de Posgrado, a fs. 48-51 del expediente de referencia.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas, en su reunión del día 18 de diciembre de 2025, recomienda la aprobación del Informe de Pasantía presentado.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis, en su sesión del 9 de abril de 2026, luego del análisis, acuerda la aprobación del informe.

Que corresponde protocolizar el Plan de Pasantía y la aprobación del Informe Final.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1º.- Dar por aprobada la Pasantía de Posgrado *Itinerarios hermenéutico-interpretativos en la investigación socioeducativa sobre autoevaluación institucional*; realizada por la Prof. María Emilia CASTAGNO, DU N° 29329556, estudiante del Doctorado en Educación; llevada a cabo bajo la dirección de la Dra. Gabriela Melina LUCIANO, DU N° 28913808, en la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

PASANTÍA DE POSGRADO

APELLIDO Y NOMBRE DE LA PASANTE: María Emilia CASTAGNO

CARRERA DE POSGRADO: Doctorado en Educación

UNIVERSIDAD DONDE CURSA LA CARRERA: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis (UNSL).

DENOMINACIÓN DE LA PASANTÍA: Itinerarios hermenéutico-interpretativos en la investigación socioeducativa sobre autoevaluación institucional

FECHA DE INICIO: 3 de marzo de 2025

DURACIÓN: 6 meses (100 horas).

DIRECTORA: Dra. Gabriela Melina LUCIANO, de la Universidad Nacional de San Luis.

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PASANTÍA: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis (UNSL).

FUNDAMENTACIÓN

La realización de una pasantía de posgrado se enmarca en la ordenanza OCD 04-22/2024 que regula al Doctorado en Educación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis. En el artículo N° 22 de la misma, se explicita que “las pasantías de posgrado constituyen una modalidad de formación superior personalizada, específica, cuyo objetivo es profundizar el conocimiento teórico, práctico, tecnológico o investigar aspectos relacionados a un área disciplinar o interdisciplinar en el marco del tema de Tesis”.

En esta dirección, teniendo en cuenta la necesidad de profundizar en conocimientos de carácter generativos, resignificaremos el análisis de lo trabajado hasta el momento para desde allí proyectar el avance en construcciones de carácter denso e interpretativo del corpus.

El objeto de estudio de esta tesis se focaliza en la configuración de la autoevaluación institucional en escuelas públicas de la provincia de San Luis. Teniendo en cuenta la complejidad que implica comprender y analizar configuraciones, es que decido orientar este trayecto de formación hacia la construcción de nuevas categorías y profundizar la escritura de capítulos, con el acompañamiento de la Dra. Gabriela Luciano, quien es idónea para andamiar este proceso, dada su trayectoria y formación en investigación educativa desde perspectivas de emancipación. Cabe destacar que la Dra. Lucino ha dirigido tesis de grado y posgrado y es docente a cargo de cursos y carreras de posgrado relacionadas con la investigación en educación.

OBJETIVOS:

Objetivo General:



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

- Generar un proceso de intercambio de conocimientos entre la pasante y las integrantes del proyecto de investigación PROICO N° 04- 0123 que posibiliten nutrir y otorgar mayor profundidad hermenéutico-interpretativa a la experiencia de investigación.

Objetivos Específicos

- Desarrollar encuentros formativos entre el equipo de investigación, la directora y la pasante para abordar enfoques de investigación y estrategias metodológicas de la formación de investigadores en educación o de la investigación en ciencias sociales y humanas.

- Generar diálogos entre el equipo de investigación, la directora y la pasante respecto a la relaciones saber-poder para situar la horizontalidad en el proceso de investigación.

- Profundizar en algunos aspectos vinculados con la escritura de los capítulos de la tesis.

- Analizar elementos constitutivos de la historia natural de la investigación y cómo influyen en los movimientos del proceso de construcción de conocimiento.

- Profundizar el análisis de dimensiones que configuran el enclave del proceso de investigación y con ello andamiar las líneas de interpretación en la contextualización de las instituciones participantes.

- Avanzar en los análisis de las macro y micro políticas de la autoevaluación institucional, al interior del capítulo ya documentado de contextualización de las instituciones.

- Resignificar el diseño de la estrategia epistemo-metodológica de la investigación y sus vincularidades con la construcción de categorías de análisis emergentes y de los capítulos abordados.

PROGRAMA DETALLADO:

Configuración subjetiva de la investigación y sus relacionalidades con la constitución y configuración como investigadora.

Análisis crítico de las relaciones saber poder para situar la horizontalidad en el centro de los análisis, sus complejidades y desafíos hacia la construcción de conocimiento para la emancipación.

La Metaepistemología: la Epistemología del Sujeto Cognoscente y la Epistemología del Sujeto Conocido.

Proceso de investigación cualitativa en el campo de la Ciencias Sociales y Humanas desde la perspectiva hermenéutico-interpretativa.

La historia natural de la investigación.

METODOLOGÍA SEGUIDA EN EL DESARROLLO DE LA PASANTÍA:

Esta planificación se constituye en una anticipación tentativa y flexible, la cual tiene como propósito definir una hoja de ruta que orienta las actividades a desarrollar en el marco de la pasantía. Teniendo en cuenta lo antes enunciado, tomaremos en cuenta los emergentes que pueden surgir durante su desarrollo.

CRONOGRAMA



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
 “150° Aniversario de la Creación
 de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
 “50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

Actividades	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Lectura analítica de bibliografía relacionada con análisis del corpus interpretativo-hermenéutico.	X	X	X			
Reuniones de trabajo integrantes del PROICO N° 04-0123 para trabajar en estrategias de análisis hermenéutico interpretativo, reflexiones en torno al lugar axiológico del diálogo con los participantes y con ello resignificar las relaciones de poder- saber, proceso e intercambios de diálogos sobre la complejidad y multidimensionalidad de procesos de investigación desarrollados en el marco de la tesis y del PROICO	X	X	X	X	X	
Reuniones de trabajo con la directora de la pasantía	X	X	X	X	X	X
Discusiones y reflexiones para profundizar las dimensiones de análisis y la escritura documentada de las categorías emergentes.	X	X	X	X	X	X

BIBLIOGRAFÍA:

Álvarez Hernández, G. A. (2019). Construcción y reconstrucción del objeto de estudio en la investigación educativa. Revista Actualidades Investigativas en Educación, 19 (3), 1-21. Doi. 10.15517/aie.v19i3.

Corona Berkin, S. (2020). Investigar en el lado oscuro de la horizontalidad. En Rufer, M. y Cornejo, I. Horizontalidad. Hacia una crítica de la metodología. 1a ed. – México. CLACSO. Centro de Estudios Latinoamericanos. Avanzados CALAS.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

Cruz, M.A., Reyes, M.J. y Cornejo, M. (2012). Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador/a Cinta moebio 45: 253-274 www.moebio.uchile.cl/45/cruz.html

De Souza Minayo, M. C. y Otros (2013). La artesanía de la investigación cualitativa. Cap. 1 y 2. Buenos Aires. Lugar Editorial.

Enriquez, P. G. y Luciano, G. M. Investigación e intervención socio-política. Diálogo y encuentro entre dos prácticas humanas transformadoras. (2016). En Flores, J.; Luciano, G.; Muñoz Rodríguez, L. (comps.). Hacia el desarrollo del bienestar en las comunidades: saberes, reflexiones y experiencias. San Luis. Nueva Editorial Universitaria. ISBN: 978-987-733-119-6.

García de Ceretto, J. y Giacobbe, M. (2009): Nuevos desafíos en investigación. Teorías, métodos, técnicas e instrumentos. Rosario: Homo Sapiens Editores.

Haber, A. (2011) Nometodología Payanesa: Notas de Metodología Indisciplinada. Revista de Antropología Chilena.

Mendizabal N. (2006): Los componentes del diseño flexible Cap. 2. En Vasilachis I. (coord.) Estrategias de investigación cualitativa. Buenos Aires. Editorial Gedisa.

Rivas Flores, J.I. (2010). Descolonizar la educación. Transformar la práctica docente desde una perspectiva crítica. Valencia. Editorial: Xàtiva.

Rivas Flores, I. (2019). Cap 1 Re-Instituyendo la investigación como transformadora. En Melo, A. y Otros. Perspectivas Decoloniales sobre Educación. Málaga. Uma Editorial.

Sirvent, M. T. y Rigal, L. (2016). El esquema tridimensional del proceso de investigación. Desarrollo de sus componentes y su traducción en la cocina de la investigación. Cap. IV En Metodología de la investigación social y educativa diferentes caminos de producción de conocimiento. Buenos Aires.

Tuhiwai Smith, L. (2016). A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas. Nueva Zelanda Editorial Txalaparta.

VASCILACHIS, I. y OTROS (2019). Estrategias de investigación cualitativa. Volumen II. Biblioteca de Educación - Herramientas universitarias. Barcelona: Gedisa

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación de la pasantía consistirá en una heteroevaluación (realizada por la directora de la pasantía) en la cual se tendrá en cuenta dos momentos: por un lado el proceso, tomando como referencia la participación activa de la pasante en las actividades previstas durante el proceso formativo y de avance de la investigación. Por otro lado, se llevará adelante una evaluación final, que consistirá en la presentación de un informe elaborado por la pasante, valorado por la directora de la pasantía y socializado con el equipo de investigación que posibilitó y participó en el desarrollo del proceso.

También se prevé la elaboración de una síntesis de autoevaluación realizada por la pasante, a partir de la cual se reconstruyan y resignifiquen los principales aspectos que posibilitaron, obstaculizaron o desafiaron la realización de la pasantía.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

Los criterios de evaluación consensuados para la valoración tanto procesual como final de la pasantía son:

- Participación activa y comprometida de la pasante en el desarrollo de las actividades previstas.
- Profundidad en las reflexiones y análisis realizados.
- Originalidad de la praxis que se promueve a partir del intercambio dialógico entre directora, pasante y equipo de investigación.
- Cumplimiento del cronograma de actividades previsto.
- Avances en los procesos de producción de los escritos que documentan las construcciones realizadas.

FINANCIAMIENTO DE LA PASANTÍA: propio

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 12/06/2026 11:46:51
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/06/2026 07:55:52
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/06/2026 11:50:17
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil